ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE ACTIVITY DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2019, siendo las nueve horas con treinta minutos en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Pasaje Gerundio No. 13 y El Tiempo, Planta Baja se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **"ACTIVITY DISTRIBUCIONES CIA. LTDA."**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **CARLOS ARMANDO SANCHEZ ALARCON**, por sus propios y personales derechos, propietario de **SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS (63.406)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD $. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

- **NATALIA LILIANA AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y CUATRO (1.294)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD $. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. ***Informe de Gerencia General, realizado por el Ingeniero Carlos Sánchez Alarcón.***
2. ***Aprobación Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018***
3. ***Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2018.***
4. ***Designación y Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa presentado por parte de la firma Auditora Willi Bamberger y Asociados Cía. Ltda.***

Preside la Junta su titular el señor Gastón Sánchez Charvet, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc por decisión de los socios actúa el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. ***Informe de Gerencia General, realizado por el Ingeniero Carlos Sánchez Alarcón.***

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

2. ***Aprobación Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018***

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2018, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del ejercicio económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

3. ***Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2018.***

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que no se ha determinado el destino de la utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2018, la cual mociona no sea distribuida sino acumulada. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

4. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa presentado por parte de la firma Auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

El presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se debe realizar el proceso de Auditoria Externa en compañía **"ACTIVITY DISTRIBUCIONES Cía. Ltda**.", el motivo por el cual se designó para el efecto a la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. Quien presento su informa el mismo que deberá ser sometido a discusión y votación para su aprobación o rechazo. Sometida a votación la solicitud la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad – Hoc que certifica.

Arq. Gastón Armando Sánchez Charvet
Presidente de la Junta

Ing. Carlos Armando Sánchez Alarcón
Socio

Dra. Natalia Liliana Aguilera Ortiz
Socia

Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad Hoc

activity
DISTRIBUCIONES